
En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 30 de abril del 2026, reunidos en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, sita en la Avenida Venustiano Carranza No. 201, Esquina Belice, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos integrantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca:

Licenciada Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos, el Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuacultura, la Doctora Norma García Arguijo, como suplente del Doctor Miguel Arroyo Martínez, Director Administrativo, el Licenciado Jorge Armando Rodríguez Choc, Director de Planeación y Estadística y el C.P. Juan Carlos Núñez Guerrero, Titular del Organismo Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- III. Discusión y, en su caso, aprobación de las versiones públicas de 4 (cuatro) contratos por honorarios.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sección Extraordinaria.
- V. Clausura de la Sesión.

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA

En uso de la voz la Licda. Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivo y Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a la tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDARPE, destacando la importancia de la suma de esfuerzos que deben realizar cada uno de los servidores públicos de esta dependencia estatal para cumplir, en tiempo y forma, con las obligaciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Se subraya que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca tiene la responsabilidad de vigilar en todo momento el respeto a los principios de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, conforme lo mandatan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, consolidando así la confianza ciudadana y el compromiso institucional de esta Secretaría con la rendición de cuentas y la legalidad.

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

En seguimiento al orden del día, el Lic. Cristian Adrián Díaz Barajas Director de Pesca y Acuicultura y Secretario Técnico, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en la Presente Acta, por lo que una vez verificada la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

Acuerdo 01.- Los integrantes del Comité de transparencia acuerdan por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

3. DISCUSION Y, EN SU CASO, APROBACION DE LAS VERSIONES PUBLICAS DE 4 (CUATRO) CONTRATOS POR HONORARIOS.

El Comité de Transparencia tomó conocimiento del oficio No. SEDARPE/DS/DA/DRH/015/IV/2026, emitido por el Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual se solicita la validación y/o aprobación de las versiones públicas de los contratos de servicios contratados bajo la modalidad de honorarios:



Oficio No. SEDARPE/DS/DA/DRH/015/IV/2026
Departamento de Recursos Humanos
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Cancún, Quintana Roo, a 23 de febrero de 2026

LIC. ANAHI DE LOS ANGELES ROMERO AGUILAR
DIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES,
NORMA REGULADORA Y DE ARCHIVOS.
PRESENTE

Conforme a la legislación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y en atención al cumplimiento de los deberes establecidos en su artículo 73, esta funcionaria ante la solicitud de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el oficio de Oficio No. SEDARPE/DS/DA/DRH/015/IV/2026, emitido por el Departamento de Recursos Humanos, para la validación y/o aprobación de los contratos de servicios contratados bajo la modalidad de honorarios.

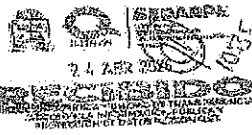
Por lo anterior, se recomienda que, visto el contenido de la documentación, se valide la aprobación de los contratos públicos de los servicios contratados bajo la modalidad de honorarios en los términos de los siguientes:

- Validación pública de los contratos de honorarios de los señores: **Armando Ferrero**
- Validación pública de los contratos de honorarios de los señores: **David Silva Arreola**
- Validación pública de los contratos de honorarios de los señores: **Leopoldo**
- Validación pública de los contratos de honorarios de los señores: **Benigno**

Se le recomienda al peticionario y al interesado en el presente, la revisión diligenciar el presente en el punto de haberse presentado la documentación requerida en el oficio de solicitud.

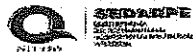
ATENTAMENTE

LIC. MARGARITA ALONSO HERNANDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



Quintana Roo, Quintana Roo, a 23 de febrero de 2026

Oficio No. SEDARPE/DS/DA/DRH/015/IV/2026
Departamento de Recursos Humanos
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca



Y en vista de un análisis exhaustivo por parte de los integrantes se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02.- Después de analizar la solicitud presentada, los integrantes del Comité acordaron someter a consideración la procedencia de dicha validación, en cumplimiento con lo establecido en la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Tras la deliberación correspondiente, el Comité de Transparencia **aprueba la validación de las versiones públicas de los contratos de servicios por honorarios:**

1. Contrato de Mario Armando Ramos Fosado
2. Contrato de Tomas de Jesús Silva Arano
3. Contrato de Juan Manuel Parra López
4. Contrato de Sergio Manuel Zetina Valle

Instruyendo que se realicen las publicaciones respectivas en los medios oficiales, garantizando la protección de los datos personales y la máxima publicidad de la información permitida por la ley.

4.- LECTURA Y APROBACION DE LA SESION DEL ACTA EXTRAORDINARIA.

Los integrantes del comité aprobaron por mayoría el acta de la tercera sesión extraordinaria

ACUERDO 3.- Los integrantes del Comité de transparencia acuerdan por unanimidad el orden del día de la tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

5.- CLAUSURA DE LA SESION

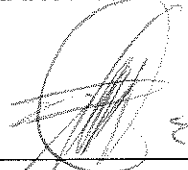
En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo se procede a la clausura de la Sesión, levantándose la presente Acta siendo las 11:45 horas, del día treinta de abril de dos mil veintiséis, firmando de conformidad al margen y calce de sus cinco (5) fojas, quienes en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

**LIC. ANAHI DE LOS ANGELES
ROMERO AGUILAR**



DIRECTORA JURIDICA, TITULAR DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA Y PROTECCION DE
DATOS PERSONALES, MEJORA
REGULATORIA Y DE ARCHIVOS Y
PRESIDENTA

LIC. CRISTIAN ADRIAN DIAZ BARAJAS



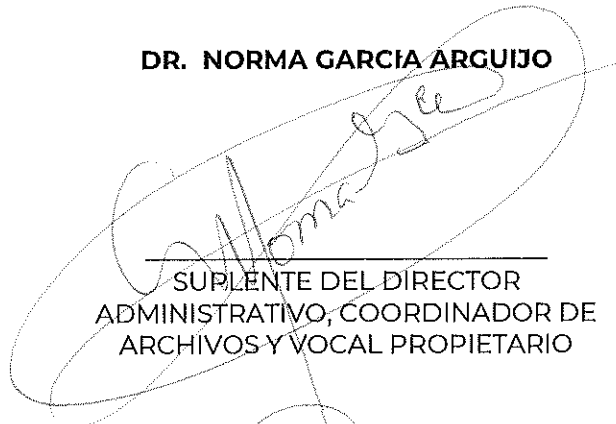
DIRECTOR DE PESCA Y
ACUACULTURA Y SECRETARIO
TECNICO

**LIC. JORGE ARMANDO
RODRIGUEZ CHOC**



DIRECTOR DE PLANEACION Y
ESTADISTICA Y VOCAL
PROPIETARIO

DR. NORMA GARCIA ARGUIJO



SUPLENTE DEL DIRECTOR
ADMINISTRATIVO, COORDINADOR DE
ARCHIVOS Y VOCAL PROPIETARIO

**LIC. JUAN CARLOS NUNEZ
GUERRERO**



TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL Y VOCAL PROPIETARIO